

Que, siendo de fundamental importancia la aprobación del Balance Anual 2019, a fin de continuar con las labores de este Consejo.-

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Disponer el llamado de reanudación de cuarto intermedio de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2020, para el día 28 de agosto de 2020 a las 19.00 hs., con una tolerancia de 30 min. conforme lo establece la Ley 7218/02 Capítulo Tercero Asambleas, Artículo 19.-

ARTÍCULO 2. Establecer que la orden del día será la Aprobación del Balance Anual 2019.-

ARTÍCULO 3. Declarar que la misma se realizará mediante plataforma ZOOM, con las siguientes condiciones: Audio y video encendido, y Usuario de zoom identificado con Nombre, apellido y número de matrícula.-

ARTÍCULO 4. Aclarar que en la publicación de la Asamblea se especificará ID de reunión y contraseña.-

ARTÍCULO 5. Regístrese, notifíquese y archívese.-


Lic. CAROUNA GISELA SANCHEZ
M.P. 483 - SECRETARIA
Col. de Prof. de Servicio Social y Trabajo Social Salta


Lic. SOFIA LAJAD
M.P. 478 - VICEPRESIDENTA
Col. de Prof. de Servicio Social y Trabajo Social Salta


Lic. VERÓNICA NATALIA AGUILAR
M.P. 007 - PRESIDENTA
Col. de Prof. de Servicio Social y Trabajo Social Salta